

**BANTE DE PAGO BANCARIO - CPB****VILLA ÚNICA DE COMERCIO EXTERIOR**

SERVICIO DE RECAUDACION MNA

BCP

OF./380008-I08C-S82688 OP-0831526 04/02/2021

Hora:14:10:54

EMPRESA AFILIADA: ADUANAS

**JUANERO - CDA: 848-21-67-040364-86-9-00**

POLIZA: **848202167040364869-00**  
 REGIMEN: VUCE-SENASA  
 TIPO DOC: ENTIDAD-PLATAFORMA.PAGO.V

VÁLIDO HASTA:05/02/2021

INTERESES S/\*\*\*\*\*0.00  
 RECARGO S/\*\*\*\*\*0.00  
 IMPORTE TOTAL S/\*\*\*\*\*5.00

EFE

Monto (S/.): 5

IS022 - Certificado fitosanitario de exportación o Reexportación de plantas y productos  
 getales y Certificado de exportación de productos procesados e industrializados de origen  
 getal / TUPA: CVE-01

RUC/DNI: 20600697511

USUARIO: MICHELL LOPEZ DE ROMAÑA FRANK ANTHONY

SOLICITUD: 2021077367

SUCE: 2021065599

## NOTA:

- EL CPB(CDA) PUEDE SER CANCELADO EN VENTANILLA DE BANCOS AUTORIZADOS EN EFECTIVO, CON CHEQUE DE GERENCIA O CERTIFICADO
- EN CASO DE SER CANCELADO EN LA VENTANILLA DE LOS BANCOS, USTED DEBE PRESENTAR LA IMPRESIÓN DEL CPB (CDA) DISPONIBLE EN EL MENSAJE DE SU BUZÓN.
- LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA PAGO EN VENTANILLA SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, BBVA CONTINENTAL, BIF Y BANCO FINANCIERO(\*)
- EN CASO QUE DESEE HACER EL PAGO VIA INTERNET (SUNAT - PAGO ELECTRÓNICO ADUANAS), LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA ESTE SERVICIO SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, INTERBANK, SCOTIABANK, BANCO CONTINENTAL, CITIBANK, BIF y BANCO FINANCIERO
- EN CASO DESEE HACER EL PAGO CON CHEQUE, ÉSTE DEBERÁ SER CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SUNAT).
- CPB(CDA) SE ENCUENTRA SUJETO A LAS CONDICIONES DEL SISTEMA DE PAGO ESTABLECIDAS POR LA SUNAT - ADUANA.

(\*) LOS DEMÁS BANCOS SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN PARA EL SERVICIO